

Por matar hija

Una mujer de apellido Rubí irá a juicio el viernes entrante en Pallas por el homicidio calificado en perjuicio de su hija recién nacida. Los hechos se registraron el 10 de octubre del 2010 cuando la encartada tenía nueve meses de embarazo y, al parecer, se provocó su propio parto induciéndose el aborto en su casa, en Puriscal. Al parecer para causarle la muerte a la bebé no le brindó cuidados y la echó en una bolsa para que se asfixiara.